



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0043102/2019

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional agroconferencia: *AgTech: ¿Agro tecnologías o tecnologías para el agro? Como transformar tecnologías de la información en decisiones agronómicas*" que se va a realizar en el aula 12 sur (Facultad de Cs. Agropecuarias) el 5 de Septiembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática de la agroconferencia a desarrollar.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés institucional agroconferencia: *AgTech: ¿Agro tecnologías o tecnologías para el agro? Como transformar tecnologías de la información en decisiones agronómicas*" que se va a realizar en el aula 12 sur (Facultad de Cs Agropecuarias) el 5 de Septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2°: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de

estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la secretaria de asuntos académicos, asuntos estudiantiles, general de coordinación y planeamiento. Cumplido, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.